

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 25-RD 113155

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por SOCIEDAD RADIODIFUSORA LA FORESTA LIMITADA, en el sentido de modificar la concesión de radiodifusión sonora en amplitud modulada, para la localidad de Talagante, Región Metropolitana de Santiago, señal distintiva CB-156, otorgada por Decreto Supremo N° 109, de 16.06.1982, renovada por Decreto Supremo N° 36, de 22.02.2013, ambos del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en los siguientes términos:

- Nueva Ubicación Planta Transmisora:

UBICACIÓN	COMUNA	REGIÓN	COORDENADAS GEOGRÁFICAS,		
			Latitud Sur	Longitud Oeste	Datum
Km 1,5, camino Isla de Maipo, Santa Victoria	Talagante	Región Metropolitana de Santiago	33° 41' 15"	70° 55' 34"	WGS-84

- Contorno Zona de Servicio, según la siguiente tabla:

Radial	0°	45°	90°	135°	180°	225°	270°	315°
Zona Diurna (Km.)	30,1	38	38,5	38,6	37,4	31,4	31,4	30,8
Zona Nocturna (Km.)	12	13,9	14,4	14,5	13,3	12	12	12

- Los plazos, serán los que se indican a continuación:

INICIO OBRAS	TERMINO OBRAS	INICIO SERVICIO	OBSERVACIÓN
15 días	45 días	90 días	Todos estos plazos están referidos a la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto que autorice la modificación solicitada.

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15º de la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse al otorgamiento de la modificación de concesión, dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACION

Manuel Enrique Cabrera Zarate
Jefe División Concesiones
04/06/2026 14:08

